

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUINMOBIR CIA LTDA "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUIZ" CELEBRADA EL DÍA 15
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, en el inmueble situado en la vía Crucita kilómetro dos y medio, se reúnen los accionistas de CNSTRUINMOBIR CIA LTDA "CONSTRUCTORA INMOBILIARIA RUIZ"., a saber: (1) EL **DAVID RUIZ RAYMOND**, por sus propios y personales derechos, propietario del ochenta por ciento (80%) representado por trescientos sesenta (360) acciones, con derecho a igual número de votos; y, (2) la AB. **MOLINA PARRALES KAREN ANDREA** por sus propios y personales derechos, propietaria del veinte por ciento (20%) acciones representado por cuarenta (40) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 1.00) cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$400.00), dividido en dos acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, los mencionados accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta como único punto del orden del día, el siguiente asunto: (1) Conocer los balances y estados Financieros de CONSTRUINMOBIR CIA LTDA;

Preside la sesión el Gerente General de la compañía, SEÑOR DAVID JOSE RUIZ RAYMOND, y actúa como Secretaria la Abogada, MOLINA PARRALES KAREN ANDREA, quienes han dado cumplimiento a la diligencia que prescribe el artículo 239 de la Ley de Compañías. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Presidente de la Junta dispone se pase a conocer el único punto del orden del día, esto es, conocer los balances y estados financieros de Construinmobir. Al respecto el señor presidente cede la palabra a la Contadora, quien expone y da a conocer los balances de CONSTRUINMOBIR CIA.LTDA.

La Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar los balances y estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se dio por terminada la sesión a las veintiún horas.


KAREN ANDREA MOLINA PARRALES
Accionista


DAVID JOSE RUIZ RAYMOND
Accionista